

TEORÍA DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

Tomando en cuenta que la Geopolítica es entendida como una rama de las Ciencias Políticas que tiene como objeto de estudio el Estado y su desarrollo en relación a las condiciones del ambiente geográfico, necesariamente tiene que existir un núcleo de concepciones teóricas acerca de la naturaleza de la Sociedad y el Estado y de las características de sus procesos y desarrollos. En este punto se intentará precisar esa teoría.

El concepto de Estado

Al tratar los conceptos constitutivos de la perspectiva geopolítica de los dos autores que estamos analizando, ya se señaló que el punto de partida era la concepción orgánica del Estado, sea como una "superpersona" o como un organismo "biogeográfico".

El Estado-organismo es estudiado bajo tres aspectos: sus elementos constitutivos, su contextura y su ciclo vital. En cuanto a los elementos constituidos, se dice:

Estado es un componente orgánico, producido por la conjugación de una parte de la Humanidad asentada en una porción de territorio o espacio; además entre ambos elementos (sangre-suelo) existe un nexo espiritual, la voluntad de constituir Estado o de mantenerse unidos bajo la idea de "Estado".

De allí se deduce cuáles son esos elementos:

a) el territorio o espacio

Comprende el área terrestre (tierra y mar) donde se asienta el Estado. Este espacio presenta características que permiten su nacimiento y desarrollo, y actúan como estímulos políticos los factores geofísicos y económicos que se ubican dentro de ese territorio.

b) Población o masa humana.

... la constituye la agrupación de seres humanos cuya cantidad y características propias le dan la verdadera capacidad al Estado, conforme al lugar donde se ubiquen y a las posibilidades que brinde el espacio o territorio para su desarrollo y vida.

Es importante destacar que no se estudia.

...al hombre como un ser individual integrante de la población, sino como grupo o agrupación que forma la población. Es decir, como un "todo" en pleno contacto con el medio físico que es el territorio, y sobre el cual ejerce una acción poderosa conforme a las iniciativas de que es capaz en proporción al poder soberano que le permite desarrollarlos.

c) La Soberanía.

Es la capacidad para tomar resoluciones de orden nacional o internacional (poder o dominio), lleva también encerrado el concepto de autoridad del Estado para determinar su propia forma y adoptar cualquier actitud independiente de toda subordinación a potencia extranjera.

El Estado constituido de este modo se hace presente como un "núcleo orgánico geopolítico" con una cierta estructura que corresponde a su contextura, y adquiere en su composición una constitución semejante a la de una ameba.

En esta contextura se distinguen cuatro elementos principales:

a) Las fronteras

Capa envolvente, cuya resistencia está de acuerdo con el grado de potencialidad del núcleo vital. Ha sido definida también como "el órgano periférico" del Estado y en cuanto tal, comparada con la piel.

b) El Hinterland

Espacio alimentador del núcleo vital "el que en su crecimiento lo ocupa hasta llegar a sus mismas fronteras, produciéndose la necesidad de buscar un nuevo espacio vital" o zona de alimentación en otras áreas del globo terrestre.

c) El Heartland o Núcleo Vital. Verdadero corazón. En él se ubican los poderes del Estado desde donde irradia potencia hacia las fronteras y fuera de ellas. Normalmente se localiza en la parte central del espacio, cumpliendo con ello ciertas leyes específicas.

d) Las comunicaciones

Nervios o venas que unen las diversas zonas del Estado entre sí, dentro de ellas y hacia otros Estados.

Esos Estados así constituidos y con esa contextura, precisamente por ser organismos vivos cumplen el inexorable ciclo vital: nacer, desarrollarse, envejecer y morir. Es respecto a este proceso que se aplican con mayor propiedad las leyes geopolíticas. A diferencia de otros organismos vivos, los Estados que mueren pueden renacer.

La consideración y evaluación de las distintas etapas del ciclo vital es tarea principal de los estadistas y encargados de la Defensa Nacional ya que esa vigilancia puede tener resultados positivos en la prevención y curación de enfermedades que pueda sufrir el Estado, permitiendo Así el avance en el proceso de crecimiento y eventualmente posponiendo siempre para más adelante la etapa de decaimiento y consecuente muerte.

El hecho de tomar en cuenta los problemas planteados por el ciclo vital de los Estados permite integrar en la discusión geopolítica de las teorías y doctrinas de la seguridad nacional. A este respecto Von Christmar señala.

De estas consideraciones se deduce la fundamental importancia geopolítica del conjunto de circunstancias que configuran la "salud" de un Estado y los procedimientos para vigilarla y detectar oportunamente las "enfermedades" y las medidas de tratamiento que deben aplicarse para garantizarle una evolución larga,

segura y normal. Este concepto es lo que algunos geopolíticos denominan. "Seguridad. Integral" de Estado, para diferenciarla del término "Seguridad Nacional", cuyo significado es semejante, pero de alcance más restringido. En este último caso, se asegura al Estado de todo peligro o amenaza externa o interna, contra su integridad territorial, autoridades, instituciones, etc., de acuerdo a la Constitución y a las leyes.

El concepto de "Seguridad Integral" va más allá aún; prevé todo fenómeno que pueda significar una amenaza presente o futura para el Estado (Medicina Preventiva), vigila el aprovechamiento máximo de la capacidad ciudadana en beneficio de los objetivos nacionales y controla el perfeccionamiento de las virtudes ciudadanas (morales, intelectuales y físicas) para evitar todo riesgo de decadencia del Estado y de sus Instituciones fundamentales.

Este autor considera importante precisar que

La decadencia de los Estados ha sido generalmente efecto de la propia incapacidad y de la anulación de los esfuerzos a causa de las luchas internas más que de causas foráneas.

Habiendo precisado en términos generales el concepto que los autores en estudio tienen del Estado, a continuación se analizarán algunos aspectos particulares.

El Concepto de soberanía

Al referimos a los elementos constitutivos del Estado, vimos que la soberanía era considerada como el vínculo espiritual necesario en la relación territorio-población que hacía se constituyera el Estado-Nación. Fundamentalmente es entendida en términos de poder e independencia.

Se entiende por "soberanía" la facultad de independencia que tienen los Estados para tomar decisiones por sí mismos, sin ninguna subordinación a potencia extranjera. Ello implica un máximo de poder para su acción en el orden interno como en el externo.

No se puede hablar de un Estado sin que éste tenga un poder soberano; esto es válido aún en los tiempos actuales en que la capacidad de acción soberana se encuentra limitada a causa de la existencia de múltiples tratados internacionales y de organismos internacionales. La aplicación del poder soberano resulta en "políticas de poder", las que pueden tomar dos direcciones:

la primera consiste en la capacidad de tomar resoluciones y dirigir interiormente al Estado: el poder en este sentido está en relación directa con la solidez que presente la dirección del país y su influencia se ejerce dentro de los límites del territorio del Estado. La segunda consiste en la inteligencia de tomar decisiones que afecten a otras naciones en cualquiera de los campos políticos, económicos o militares.

Soberanía, Voluntad del Estado y Poder Nacional.

Hemos visto que la soberanía entendida como capacidad de autonomía en las decisiones se expresa a través del poder, el que es concebido fundamentalmente como capacidad de movilización hacia la obtención de determinados objetivos. Se entiende que estos objetivos se relacionan con los intereses del Estado o intereses nacionales. Estos objetivos del Estado no son producto del azar, y en ocasiones no se refieren necesariamente a los deseos o aspiraciones de los ciudadanos. En efecto, se sostiene que el Estado como tal, en cuanto todo orgánico, tiene ciertos objetivos necesarios que surgen del hecho mismo de su existencia como organismo bio-geográfico. El objetivo central es la supervivencia, concebida como instinto de vida.

La geopolítica considera al Estado como un organismo supraindividual y, como tal, es un organismo vivo que se halla empeñado en una lucha constante por la existencia.

A menudo, y adoptando la terminología de las doctrinas de Seguridad Nacional, la necesidad de supervivencia es entendida en términos de los objetivos de

Seguridad y Desarrollo. Así, Von Christmar señala que El objetivo natural permanente de todo Estado es alcanzar el máximo de Desarrollo y Seguridad.

Y en otro párrafo agrega:

Los objetivos permanentes más importantes de todo Estado deben ser: aumentar su nivel cultural (cultura y civilización), aumentar al máximo la capacidad de sus ciudadanos (moral, intelectual y física) y aumentar su Poder Nacional (Poder político interno, externo, económico y militar). Esta es otra manera de formular los objetivos permanentes de desarrollo y seguridad; pero en este caso se hace especial hincapié en el aumento de la cultura y la capacidad ciudadana, que es la base del progreso del Estado y de la felicidad de la Nación.

Es importante destacar que dada esta concepción de "Objetivos Naturales" del Estado, cualquier otro objetivo de nivel intermedio que se proponga debe estar en concordancia con éste de índole general y permanente, y en principio debiera tender a su realización. Esto no puede ser de otra manera ya que el objetivo de supervivencia (o de seguridad y desarrollo) es la expresión misma de la "voluntad del Estado".

Las nociones de Objetivos del Estado y voluntad del Estado permiten entender adecuadamente los conceptos de Poder y Poder Nacional, en cuanto son concreciones de la soberanía.

... "poder" comprende la organización de la población para ejercer dominio sobre el espacio y sobre la masa humana ubicada dentro de los límites del Estado, para llevar a la práctica en forma esencialmente dinámica la voluntad del Estado.

Como ya lo hicimos notar, este concepto de poder implica fundamentalmente la idea de movilización de recursos y de la masa humana para la realización de la voluntad del Estado. A este respecto se dice que

No coincide el concepto de "Poder Nacional" con el de "fuerza" en el sentido de violencia, ya que ello resulta de la reacción de las variadas facetas que presenta el poder.

Más que violencia o fuerza, es un "factor social"

El "Poder Nacional" es un factor social capaz de influir sobre el sentimiento, pensamiento y voluntad de la masa humana en orden interno y externo; es potencia que ordena con capacidad irresistible ya sea en su propio ámbito pues no existe otro capaz de anularlo (interior), sea hacia el exterior, donde sólo es frenado por otros Estados que, con idénticos poderes, rompen el equilibrio para caer muchas veces en conflictos.

Dado que el Poder Nacional es la vía de implementación de los Objetivos Nacionales, es evidente que una preocupación central de una "Geopolítica Particular" debe ser la de estudiar y proponer las maneras más adecuadas de conseguir un aumento permanente del Poder Nacional. Así, Von Chrismar señala que:

El Estado debe planificar su propio crecimiento y expansión armónicamente con su desarrollo y seguridad. Su crecimiento debe ser orgánico y en lo posible pacífico. Para lograr esto es requisito indispensable contar previamente con un gran nivel cultural, capacidad ciudadana y Poder Nacional... ...A mayor Poder Nacional, mayores posibilidades de conseguir pacíficamente los Objetivos Nacionales.

Cabe destacar la relación entre Poder Nacional y la problemática de la Seguridad Nacional. Von Chrismar, aludiendo a las relaciones internacionales y a la posibilidad siempre presente de un conflicto bélico, sostiene.

De allí la grave responsabilidad del Gobierno del Estado, en la mantención de un Poder Nacional, capaz de garantizar su normal y feliz evolución, sin interferencias sustanciales que puedan frustrar su destino. Esta garantía es lo que constituye la Seguridad Nacional.

La Población

Las ideas de la soberanía y del Poder Nacional, tal como son tratados por la Geopolítica, implican una cierta manera de tratar los problemas de la población. El Poder Nacional -en cuanto capacidad movilizadora de recursos-se dirige fundamentalmente hacia la masa humana que constituye la Nación; es en definitiva su actividad la que puede aprovechar los recursos naturales en vistas de alcanzar los objetivos nacionales. La consideración del tema de la población parece importante si es que se quiere clarificar la teoría del Estado y la Sociedad en uso en la Geopolítica.

Señalamos más arriba que la población no es considerada en términos de un conjunto de individuos particulares, sino como un todo; como masa humana que habita un territorio y que establece relaciones con él. A este respecto es importante destacar que en la consideración de la importancia del factor humano en relación al desarrollo de los Estados,

Hoy podemos descartar la existencia de un determinismo geográfico como consecuencia de la fatalidad de los factores geográficos, pues el hombre con su inteligencia ha puesto a su favor los medios naturales con los adelantos técnicos que ha creado, y con ello ha superado el problema. Muchas veces es el propio ser humano el que causa modificaciones al escenario geográfico, lo cual es producto de su voluntad e iniciativa.

Esta importancia del factor humano es reconocida desde el tiempo de Ratzel, quien formuló la ley del "aumento de la cultura" como uno de los factores previos de importancia antes de la expansión de un Estado. Hay quienes entienden las relaciones expresadas en esta ley no sólo en el marco de la problemática de Ratzel, sino también referida a las posibilidades de alcanzar los objetivos de Seguridad y Desarrollo, y en términos más generales en relación a la capacidad de aumento del Poder Nacional. A este respecto se sostiene que

El aumento cultural hace crecer internamente al Estado, fortaleciendo su desarrollo y su seguridad y se proyecta hacia el exterior, ejerciendo una influencia cuya intensidad está en relación directa con el crecimiento cultural.

La capacidad ciudadana es también importante en el destino de los Estados... Si bien es considerada como capacidades individuales, hay un concepto globalizante:

En otras palabras, la resultante de la capacidad total de los ciudadanos sería la suma del nivel de cada uno. Éste sería el concepto de cantidad de capacidad ciudadana.

Sobre la base de esta noción de la importancia del factor humano, la población es estudiada en Geopolítica tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

En términos cuantitativos interesan fundamentalmente ciertas características demográficas de la población: cantidad, estructura de edad, tasas de crecimiento, distribución espacial, etc. El análisis de estas características tiende a constituir una evaluación de los "recursos humanos" de un país en una situación dada y por tanto permite una primera aproximación a una estimación de las posibilidades de ese grupo humano en términos de las tareas nacionales.

En el aspecto cualitativo interesa primordialmente la consideración de la raza y la cultura; ambas se refieren en definitiva a las capacidades y potencialidades de la población analizada como recurso humano:

Respecto a la raza, si bien se acepta que prácticamente no hay razas puras, se sostiene que la población de un país tiende a configurar un tipo racial, producto de la mezcla de diferentes razas. En este tipo influyen las distintas herencias genéticas según el grado en que participan en el tipo final. El elemento racial tiene diversas consecuencias tanto en características físicas como de temperamento, las que a la larga tienden a favorecer actividades diferenciales. Así es como

Las áreas geográficas ocupadas por un determinado grupo racial dan productos diferentes; así la región de Grecia tuvo resultados diferentes en el grupo racial dolicocefalo rubio que cuando fue ocupado por los braquicefalos celto-eslavos.

Mientras los dolicocefalos rubios producían filósofos pensadores, artistas, etc., cuando la misma zona fue ocupada por los braquicefalos celto-eslavos no hubo tal auge intelectual.

Por estas razones, y pese a no ser el factor racial uno determinante -como se verá más adelante-,

Las razas de un Estado deben ser estudiadas por el geopolítico para ver:

- Si ella es una raza perfectamente armonizada con el periodo económico del Estado.
- Si es necesario traer inmigrantes para que esta corriente favorezca al Estado y que ella se arraigue al territorio, mezclándose su sangre con la aborigen como un medio de mejorar el valor social de la población.

También es importante el factor de la cultura, y quizás más que el de la raza, ya que existe más realidad al hablar de grupos culturales que de agrupaciones raciales.

La cultura es entendida como:

...el conjunto de conocimientos espirituales y adelantos materiales que alcanzan las agrupaciones humanas en un constante progreso a través del tiempo y que se van entregando de generación en generación.

Parece importante destacar que:

Mientras la raza de un grupo humano obedece a leyes fisiológicas, la formación cultural se debe a diferentes y variados procesos de acomodación, asimilación, emigración, imitación y transmisión, regidos por leyes culturales. Los pueblos tienen simultáneamente una vida vegetativa y una cultura.

La importancia del nivel cultural de una población fue analizada pocas páginas atrás al destacar la importancia que la Geopolítica asigna al factor humano. Por esta razón no volveremos sobre el tema.

Unidad nacional y patriotismo

El concepto de unidad nacional está subyacente en la noción de sociedad que se ha esbozado. La imagen del Estado como organismo, con voluntad y objetivos que cumplir, supone una integración de las partes que lo componen ya que de otra manera no podría subsistir, y una integración bastante fuerte y sólida. De ahí que la existencia de una unidad nacional básica, connatural a la existencia misma del Estado sea un supuesto central. Se recordará por ejemplo que en páginas anteriores, al tratar el crecimiento de los Estados, se indicaba que para Von Chrismar las causas de decadencia estaban radicadas principalmente en los conflictos y disidencias internas, esto es, en quiebres de la unidad nacional. Por esta razón aun cuando tal unidad es lo "normal", deben buscarse los medios de mantenerla y acrecentarla.

Una manera de hablar de unidad nacional es referirse al patriotismo, que es definido así:

El sentimiento común que orienta esos intereses a un solo objetivo nacional y motiva a los ciudadanos de un Estado es lo que se denomina patriotismo. Constituye una poderosa fuerza moral, un verdadero motor y palanca del progreso de un Estado.

Se agrega que:

El patriotismo o amor a la Patria no es, pues, un sentimiento vago, etéreo o enfermizo; ni un concepto anacrónico; sino un elemento concreto, vital y dinámico; de gran eficacia para el logro de los objetivos nacionales. Así como en las empresas e instituciones se tormenta un sano sentimiento que es el espíritu de cuerpo, en una nación debe fomentarse el patriotismo.

El patriotismo es tan importante que:

Podemos decir que si este noble sentimiento no existiera, habría que inventarlo y habría que buscar un medio de comunicación espiritual entre los ciudadanos para aunar sus voluntades y sus esfuerzos. Pero la naturaleza creó, en el hombre normal, este vínculo con sus compatriotas, que permite formar el Estado, mantenerlo y darle grandeza y felicidad.

Pero aun siendo un sentimiento natural, es necesario fomentarlo, y los medios más eficaces para ello son: la veneración y culto de los emblemas y símbolos de la Patria, el recuerdo de sus tradiciones; la memoria de sus héroes y antepasados en general; el conocimiento de su realidad geográfica con todas sus bondades y defectos y la educación cívico-militar, especialmente el cumplimiento de las leyes.

Es necesario destacar que esta idea de unidad nacional -considerada como un resultado natural y normal- tiene mucha importancia en la manera de concebir la Sociedad y su funcionamiento. Corresponde a un tipo de teoría social que pone el acento constitutivo en los elementos de integración y consenso y que considera por tanto los elementos conflictuales como extraños y atípicos, sin explicación dentro de las pautas de normalidad; de allí que los elementos conflictuales y las pugnas de intereses sean concebidos como esencialmente disruptivos en el desarrollo normal de una sociedad, y eventualmente entendibles en relación a factores extraños a ella.

Este concepto de unidad, integración y consenso es válido sólo al interior de las sociedades o Estados-Naciones. Las relaciones internacionales son vistas prioritariamente como un campo de fuerzas en que se da una interminable lucha por el poder, siempre con el objetivo de defender el espacio propio o de aumentarlo.

De ahí que, la política internacional de un Estado, como toda política, es lucha por el poder. Cualquier objetivo político que se persiga alcanzar exige recurrir a la lucha por el poder.

El autor reconoce que desde un punto de vista moral, esto pueda ser condenable, y que en consecuencia serían deseables otras formas de ordenamiento internacional. Así sostiene que

No quedan dudas que la ordenación de la humanidad dentro de normas de justicia y equidad es lo más favorable. Sin embargo el estadista debe alejarse de una concepción utópica de la vida de los Estados y el mundo. Todos los intentos que se han efectuado y efectúan para lograr la supresión de la guerra han fracasado.

Los elementos y conceptos reseñados dan una idea de las nociones básicas de la Sociedad que se utiliza en la Geopolítica.

Fuente:

Antonio Cavalla y Jorge Chateaux, La Geopolítica y el Fascismo dependiente, Revista "Principios", Casa de Chile, México, 1977.